



NOTA INFORMATIVA

Desde la sección sindical de CCOO, os queremos informar que hemos recibido de varios compañeros de planta sus inquietudes sobre su futuro laboral, preguntádonos si las secciones sindicales pueden o no influir sobre la contratación y la posibilidad de pasar de eventual a fijos-discontinuos o a fijos.

*Os confirmamos que el comité que hay actualmente en Cobega, negocia con la empresa exclusivamente **la creación de puestos de trabajo** y no influye en qué personas son las que consolidan su plaza.*

*Si alguna persona del comité de empresa, te indica que tu puesto de trabajo pasa a fijo-discontinuo o fijo, gracias a él, **te está mintiendo y faltando al respeto.***